Casablanca
Municipalidad
con su gente

004507

DECRETO ALCALDICIO - N°

Casablanca,

11 DIC 2013

VISTOS **1.-** La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal **JANNETTE ROJAS ROJAS,** que se desempeña como Administrativo, encargada de Promoción y Participación Social de la Dirección de Salud, Categoría E, grado 10, para que se le conceda su feriado legal de 01 día hábil correspondiente al periodo 2013.

2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19,378.- Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

3.- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : **I.-** Concédase Feriado Legal de 01 día hábil correspondiente al periodo 2013, a la funcionaria **JANNETTE ROJAS ROJAS,** que se desempeña como Administrativo, encargada de Promoción y Participación Social de la Dirección de Salud, Categoría E, grado 10, por el día 16 de Diciembre del 2013.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Salud
RR.HH
NHR.

Casablanca
Municipalidad
con su gente

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Apellido Paterno	ROJAS
Apellido Materno	ROJAS
Nombres	JANNETTE
Cédula de Identidad	12.227.815-8
Grado	10
Cargo	ADMINISTRATIVO / ENCARGADA DE PROMOCION DE LA SALUD Y PARTICIPACION SOCIAL
Unidad Municipal	SALUD

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año 2013 , de acuerdo con lo establecido en los Art. 102 y 103 de la Ley N° 18.889, de 1989:

Días hábiles que corresponden al beneficio	
Días a tomar	1
Desde	16 Diciembre de 2013.
Hasta	16 de Diciembre de 2013.
Nombre reemplazante	-
Fecha solicitud	10.12.2013

Firma Funcionario (A)

V° B° Jefe (A) Directo (A)

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
DIRECCION DE SALUD

V° B° Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
ALCALDE